

**ANUNCIO CON APERTURA PERIODO ELECTORAL**  
**Asociación Española de Seniors de Golf**  
**(AESGOLF)**

**Don Filiberto Cano Meseguer**, Presidente de la Asociación y de su Junta Directiva, comunica a los socios que, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, procede iniciar el proceso de elección de nuevo Presidente y miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

En consecuencia, por medio del presente, y a todos los efectos legales oportunos

**COMUNICO A TODOS LOS ASOCIADOS**

a) Que con efectos desde el día 10 de mayo de 2023, a las 00:00 horas, quedará abierto el proceso electoral, confiriéndose un plazo de 20 días naturales para que todos aquellos que así lo deseen presenten su candidatura a la Presidencia y Junta Directiva. La presentación de candidatura deberá efectuarse ante la sede social, siendo la fecha límite el 30 de mayo de 2023, a las 12:00 horas.

b) La presentación de la candidatura deberá efectuarse mediante un documento en el que conste el nombre y apellidos, DNI y número de socio del candidato que se postula para Presidente, con la firma del mismo, indicando igualmente el nombre, DNI y número de socio de cada uno de los que integraran la futura Junta Directiva en caso de ser elegido, que estará integrada por un número no inferior a 7, ni superior a 14 miembros, indicándose quien serán los que ocuparan los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

c) Junto con la presentación de la candidatura deberá adjuntarse un documento que acredite el respaldo de la misma por parte de 50 socios, debiendo constar el nombre y apellidos, número de socio, DNI, y la firma de cada uno de los socios que avalen la candidatura. El modelo normalizado de dicho documento se encuentra a disposición de todos los socios en las oficinas de la Asociación.

d) La Junta Directiva, dentro de los 5 días naturales siguientes a la fecha límite de presentación de candidaturas, del 30 mayo a 3 junio, procederá a la proclamación de los candidatos que hayan cumplido los requisitos establecidos por los estatutos para poder ser elegidos.

Las candidaturas proclamadas se expondrán en la sede social de la Asociación y en la Web de la Asociación durante el periodo del proceso electoral hasta la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en que haya de tener lugar la elección.

e) La Asamblea General Extraordinaria de socios, se celebrará dentro de los 20 días siguientes a la fecha de proclamación de las candidaturas, mediando entre la fecha de anuncio de la convocatoria y la fecha que se fije para su celebración, al menos, quince días naturales.

f) En el supuesto de que solo hubiera una candidatura, esta será presentada a la Asamblea General Extraordinaria para su confirmación.

**En Madrid a 9 de mayo de 2023**



**El Presidente**

**Fdo / D. Filiberto Cano Meseguer**

**Nota:** La Junta Directiva ofrece a los señores candidatos que se presenten la posibilidad de publicar su proyecto en la Web de la Asociación y pueda así tener la mayor publicidad posible y los socios tener el mejor conocimiento de cada proyecto. A estos efectos los candidatos interesados deberán presentar su proyecto, debiendo estar en las oficinas de AESGOLF antes del día 30 de mayo de 2023